

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2020-4641 *Información pública de expediente para legalización y cambio de uso de cabaña a vivienda familiar en edificación existente en barrio Hoz de Marrón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y artículo 27 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por doña Raquel Almudena González Vegas, para legalización y cambio de uso de cabaña a vivienda unifamiliar en la edificación existente en la parcela 39002A001001930001HH, del Catastro de Urbana, en el barrio Hoz de Marrón, al objeto de presentar las alegaciones que procedan.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Ampuero.

Ampuero, 22 de junio de 2020.

El alcalde,

Víctor Manuel Gutiérrez Rivas.

[2020/4641](#)